



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de diciembre de 1996
No. 117

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 1.-Con el que se reforma el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

AVISOS JUDICIALES: 6218, 6219, 6220, 6214, 6215, 6217, 1553-A1, 1554-A1, 1550-A1, 6226, 6225 y 6230.

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 1

LA H. LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se reforma el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México para quedar como sigue:

ARTICULO 60.- La Gran Comisión funcionará por todo el ejercicio constitucional y estará integrada por un Presidente, un Secretario y siete Vocales.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

DIPUTADO PRESIDENTE.

C.LIC. MIGUEL ANGEL TERRON MENDOZA.
(Rúbrica)

DIPUTADOS SECRETARIOS

**C.LIC. NORMA PATRICIA GARCIA
FLORES.**
(Rúbrica)

**C. MIGUEL DE JESUS
HERNANDEZ.**
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1209/93, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERESITA DE JESUS JAIMES BUITRON, en contra de JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, el C. Juez señaló las nueve horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: Inmueble que se valúa: Terreno con casa habitación, régimen de propiedad privada, propietario del inmueble SR. JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA. Ubicación del inmueble en el Boulevard Parque Sierra Morelos, Manzana No. 3, Lote No. 2, en San Mateo Oxtotitlán, características urbanas clasificación de la zona habitacional. Tipo de construcción: Moderna mediana. Índice de saturación de la zona 70% Aprox. población nivel socioeconómico medio. Contaminación ambiental. No hay, uso del suelo. Habitacional, vías de acceso e importancia de las mismas, circulación interior, servicios públicos de equipamiento urbano, agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, guarniciones, banquetas, pavimento de adocreto. Terreno tramo de calle, calles transversales, limitrofes y orientación. Calle interior, Boulevard Parque Sierra Morelos, medidas y colindancias: al norte: 9 00 mts. con circulación, al sur: 9 00 mts. con propiedad particular, al oriente: 13 50 mts. con lote 3, al poniente: 13 50 mts. con lote 1, con una superficie de 121 50 m2, descripción general del inmueble: casa habitación que consta de planta baja con cochera, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño, escalera, patio de servicio y jardín interior, en la planta alta: Tres recamaras y dos baños. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) 2-Vehículo marca Dodge, tipo Pick Up, modelo 1989, No. de serie L937474, número de motor: 167393 R F V 8823445 placa color azul claro con azul fuerte, estado de conservación: la camioneta descrita se encuentra en las siguientes condiciones: Con elevadores eléctricos, cuatro faros de niebla, extintor, gato hidráulico, seguros de puertas, alarma eléctrica, estéreo con tocacintas y bocinas, antena eléctrica, neumáticos al 50% de su vida útil, con las anteriores características, este vehículo dentro del Mercado Nacional Automotriz, tiene un valor de (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Y se expiden los presente edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base para la presente almoneda la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). Dado en la Ciudad de Toluca México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano -Rúbrica

6218 -12, 18 y 24 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 403/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC ROSENDO GUADARRAMA MONROY, en su carácter de apoderado legal de la empresa denominada UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL

ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR VELASCO CID Y/O ORLANDA SOTELO VAZQUEZ, el C. Juez, señaló las diez horas del día catorce de enero del año de 1997, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue: Tipo de vehículo camión de volteo, con capacidad de 7.5 toneladas, marca y modelo Dodge-600, modelo 1993, color blanco, placas de circulación KL36196 del Estado de México, número de serie, PM140319, carrocería en regular estado sin golpes aparentes, ni corrosión, pintura en regular estado, la caja se encuentra semidespintada, llantas media vida, cristales y espejos completos. Características internas, motor Hecho en México, no fue posible comprobar su funcionamiento a simple vista, se aprecian condiciones mecánicas y eléctricas de regulares a buenas, interiores tablero y asientos en buen estado, otros suspensión, transmisión y dirección al parecer en buen estado, cuenta con autoestéreo y con amperímetro

Y se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, así como en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M N) En la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

6219 -12, 13 y 16 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 735/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de MIGUEL MALDONADO PEREZ Y ADOLFO MALDONADO OBREGON, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste, un inmueble ubicado en Calle de Colima, sin número en San Lorenzo Tepaltitlán Toluca, México, siendo casa habitación de uno y dos niveles, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 575,500.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, Citense acreedores y convoquese postores. Dado en Toluca, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica.

6220 -12, 18 y 24 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
SEGUNDA SECRETARIA

Expediente número 1394/95, Juicio, jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio promovido por MARIA GARCIA ROQUE FLORES, por su propio derecho, respecto de un terreno con construcción, ubicado en la calle de José María Morelos y Pavón, sin número en el poblado de San Marcos

Yachihuacaltepec, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 9 00 metros con Juan Carmona, al sur: 9 00 metros con calle Jose Maria Morelos y Pavón, al oriente: 8 40 metros con Juan Rojas, al poniente: 8 40 metros con Jesús Vargas Carrillo. Con superficie de: setenta y cinco metros con sesenta centímetros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez del conocimiento ordeno su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley, se expide el presente en Toluca, México, a los dos días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

6214.-12, 17 y 20 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 523/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PAULINO BOLANOS SERVIN, en su carácter de endosatario en procuración de la señora MARIA TERESA VARGAS ACEVES, en contra de MARIA ANGELA GARCIA MORALES, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las doce horas del día veintitrés de enero del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, consistente en: Un vehiculo marca Chrysler, tipo Shadow, cuatro puertas, color rojo, con placas de circulación 897-JER del Distrito Federal, Registro Federal de Automóviles número 8848499, por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 11,480.00 (ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) precio que le fue signado por los peritos. Y se extiende a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

6215.-12, 13 y 16 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 231/88, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ANASTACIO Y EPIGMENIO de apellidos VEGA PLIEGO, respecto de un terreno ubicado en Barrio de La Cabecera, municipio de San José Villa de Allende, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 260.00 m con La Comunidad, al sur: en dos líneas de: 200.00 m con La Comunidad; al oriente: 234.00 m con Juan Velázquez, y al poniente: en siete líneas de: 436.00 m con la comunidad y pueblo de San Idelfonso, con una superficie de: 6-00-00 Has

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que las

personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.-Valle de Bravo, Mexico, a 14 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. A Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

6217.-12, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 966/94-2, relativo al juicio verbal (pago de pesos), promovido por ALEJANDRO ORTIZ UGALDE, en contra de JOSE LUIS LOPEZ LEON y GERMAN LOPEZ LEON, se han señalado las trece treinta horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un Automóvil marca Volkswagen, modelo 1992, con número de motor NW-0838870, número de serie IGNM605855, con placas de circulación 405-FNJ, modelo Jetta, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días, Dado en Naucalpan, a los seis días de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1553-A1 -12 y 23 diciembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SALVADOR GONZALEZ ZAMORA

En el expediente número 797/96, YOLANDA GONZALEZ BUCIO, promovió por su propio derecho en la vía ordinaria civil usucapión, respecto de la casa número diecisiete, de la calle Presa de Tacubaya, construida en el lote de terreno número diez, manzana ocho, colonia Floresta, Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con terreno de la Escuela, al sur: 15.00 m con lote cinco, al oriente: 10.00 m con lote nueve, y al poniente: 10.00 m con la calle de la Presa Tacubaya, con una superficie total aproximada de 150.00 m², para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surtan sus efectos la última publicación de contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor, señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro de esta Cabecera Municipal, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada esta en sentido negativo según sea el caso. Fijese además un ejemplar de dicha solicitud durante el procedimiento.

Para su publicación de por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en este

Distrito Judicial, Chimalhuacán, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica
1554-A1.-12. 24 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA- ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2141/93.
PRIMERA SECRETARIA
ALFONSO CISNEROS GONZALEZ.

VERONICA MENDIOLA QUIROZ, en su carácter de endosatario en procuración de CARRILES SENTIES PIETRO, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de ALFONSO CISNEROS GONZALEZ, el C. juez señaló las doce horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar el remate en primera almoneda, respecto de la casa número cuarenta y dos, de la calle diecinueve, colonia o Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, y lote de terreno que se encuentra construida, consistente en el lote siete, de la manzana ciento dieciséis, con superficie de 84 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Publiquese el presente edicto por tres veces dentro nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la puerta de este juzgado, Ecatepec de Morelos, México, a seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario, P.D. Rogerio Diaz Franco.-Rúbrica.

1550-A1.-12. 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

Expediente 3624/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO CARRERA BOLIVAR y otro como endosatarios en procuración de RAMON TELLO SUAREZ en contra de VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ, el C. juez señaló las doce horas del día veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado con construcción ubicado en el domicilio conocido en Jesús María, perteneciente al municipio de Villa Victoria, Estado de México, con medidas: norte: 21.00 m con propiedad del Sr. Manuel Reyes Muñoz, 14.60 m con cerrada sin número; al sur: 35.20 m con propiedad de Martín Salgado; oriente: 37.90 m con propiedad de señor Cruz Hernández Bernal; poniente: 34.80 m con propiedad Aristeo Salgado Tenorio y 10.00 m con Manuel Reyes Muñoz, con una superficie de 1,256.00 m²., con los siguientes datos registrales: libro I. Sec. Partida 749 1188 vol. 168 pág. 378 de fecha 7 de agosto de 1979 y del cual servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y acreedores, anúnciese por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y

en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

6226.-12. 18 y 24 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (Organización Auxiliar de Crédito), en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS, como deudor principal y MARICELA REYES HERNANDEZ, como obligada solidaria y garante hipotecaria por auto de fecha veintiuno de noviembre del año en curso, se señalaron las once horas del día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, ubicado en la calle Alfareros s/n en Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Javier Reyes Hernández, al sur: 30.20 m con Jorge Reyes Hernández, al oriente: 15.70 m con Arroyo y al poniente: 17.00 m con calle Alfareros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida No. 250-849, del volumen XXXVI, libro primero, sección Primera de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de \$ 95,712.53 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 53/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble que saldrá a remate, se extiende la presente a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

6223.-12, 18 y 24 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 272/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL PLATA en contra de CARLOS LOPEZ COLIN, con fecha diez de enero de mil novecientos noventa y siete, a las trece horas, se llevará a cabo la primera almoneda de remate del vehículo camioneta marca Chevrolet, modelo 1989, tipo Pick Up, placas de circulación KM00363, color blanca, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

6230.-12, 13 y 16 diciembre